TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Ing. Francisco Andrade S.

DECANO FIMCP

Ing. Cristian Arias U.

DIRECTOR DE TESINA

Ing. Marcelo Sola Z.

VOCAL PRINCIPAL

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de esta Tesina de Seminario, nos corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL”

(Reglamento de Graduación de la ESPOL)

DIANA XIMENA HOYOS CALLE

JULIO JORGE SANCHO PÉREZ